



Proyecto ACUERDO No. 009

(Octubre Veintisiete (27) de dos mil diez (2010))

“Por el cual se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sanatorio de Contratación E.S.E. para la vigencia Fiscal 2011”

LA JUNTA DIRECTIVA DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, en uso de sus facultades legales en especial por las conferidas en el Decreto 1289 de Junio 22 de 1994, Decreto 115 de Enero 15 de 1996, y

CONSIDERANDO

1. Que el Sanatorio de Contratación tiene carácter de empresa Social del estado de conformidad con el decreto 1289 del 22 de junio de 1994.
2. Que mediante Decreto 115 del 15 de enero de 1.996 “Por el cual se establece normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las empresas industriales y comerciales del estado y sociedades de economía mixta, sujetas al régimen de aquellas dedicadas a actividades no financieras”, en su artículo 32 establece: “ las empresas enviaran a la Dirección General de Presupuesto Nacional y a la unidad de Inversiones y Finanzas Públicas del Departamento Nacional de Planeación toda la información que sea necesaria para la programación, ejecución y seguimiento financiero de sus presupuestos con la periodicidad y el detalle que determinen a este respecto”.
3. Que mediante Circular Externa 30 de fecha Septiembre 28 de 2010 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación, a través de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional y de la Dirección de Inversiones y Finanzas Publicas, estableció los plazos para la presentación del Proyecto de Presupuesto para la vigencia fiscal 2011 y proyecciones 2012 a 2014.

Que por lo anteriormente expuesto, la Junta Directiva del Sanatorio de Contratación E.S.E.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el proyecto de presupuesto de ingresos, para el Sanatorio de Contratación E.S.E, para la vigencia fiscal del 2011 en un valor de **DIEZ MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$10.919`200.000,00)** pesos m/Cte. así:

CONTINUA DE ACUERDO No. 00x DE OCTUBRE VEINTISIETE (27) DE DOS MIL DIEZ (2010) "Por el cual se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sanatorio de Contratación E.S.E. para la vigencia Fiscal 2011"

PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2011		
NIVEL	CONCEPTO	INGRESOS
0000	DISPONIBILIDAD INICIAL	301.700.000,00
1000	INGRESOS CORRIENTES	10.259.500.000,00
1100	INGRESOS DE EXPLOTACION	775.400.000,00
1121	Ventas Usuario Final	252.800.000,00
1122	Venta de Servicios a Otras Empresas	522.600.000,00
1200	APORTES E IMPUESTOS	9.484.100.000,00
1210	Aportes de la Nación	9.484.100.000,00
1300	OTROS INGRESOS CORRIENTES	0
1330	Otros Ingresos	0
2000	INGRESOS DE CAPITAL	358.000.000,00
2100	Recuperación de Cartera	250.000.000,00
2400	Rendimientos Financieros	108.000.000,00
	TOTAL INGRESOS VIGENCIA	10.617.500.000,00
	TOTAL INGRESOS + D INICIAL	10.919.200.000,00

ARTICULO SEGUNDO Aprobar el proyecto de presupuesto de gastos correspondiente al Sanatorio de Contratación E.S.E, para la vigencia 2011 en un valor de **DIEZ MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$10.919`200.000,00)** pesos m/cte así:

PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2011								
Cuenta	Subcuenta	Objeto del Gasto	Ordinal	Subordinal	DESCRIPCIÓN	RECURSOS NACIÓN	RECURSOS PROPIOS	TOTAL RECURSOS
A					GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9.483.700.000	1.235.500.000	10.719.200.000
1	0	0	0	0	Gastos de Personal	2.785.200.000	513.500.000	3.298.700.000
1	0	1	0	0	Servicios Personales Asociados a la nómina	2.065.200.000	245.000.000	2.310.200.000
1	0	1	1	0	Sueldos	1.614.200.000	0	1.614.200.000
1	0	1	10	0	Horas Extras, Dominicales y Festivas	0	209.000.000	209.000.000
1	0	1	12	0	Prima Técnica	25.200.000	0	25.200.000
1	0	1	13	0	Indemnización Vacaciones	0	36.000.000	36.000.000
1	0	1	15	0	Otros	425.800.000	0	425.800.000
1	0	2	8	0	Servicios Personales Indirectos	0	268.500.000	268.500.000
1	0	3	0	0	Contribuciones Inherentes a la nómina sector privado	295.900.000	0	295.900.000
1	0	4	0	0	Contribuciones inherentes ala nómina sector público	424.100.000	0	424.100.000
2	0	0	0	0	Gastos Generales	381.300.000	690.900.000	1.072.200.000
2	0	1	0	0	Adquisición de bienes	240.000.000	398.300.000	638.300.000
2	0	2	0	0	Adquisición de Servicios	134.900.000	288.200.000	423.100.000
2	0	3	0	0	Impuestos y Multas	6.400.000	4.400.000	10.800.000

CONTINUA DE ACUERDO No. 00x DE OCTUBRE VEINTISIETE (27) DE DOS MIL DIEZ (2010) "Por el cual se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sanatorio de Contratación E.S.E. para la vigencia Fiscal 2011"

PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2011								
Cuenta	Subcuenta	Objeto del Gasto	Ordinal	Subordinal	DESCRIPCIÓN	RECURSOS NACIÓN	RECURSOS PROPIOS	TOTAL RECURSOS
3	0	0	0	0	Transferencias Corrientes	6.317.200.000	31.100.000	6.348.300.000
3	2	1	1	0	Cuota de Auditaje	18.100.000	4.800.000	22.900.000
3	2	1	2	0	Contribuciones Supersalud	0	1.600.000	1.600.000
3	2	2	1	0	Ley 14 de 1991 Radio Televisión Nacional de Colombia	0	1.000.000	1.000.000
3	5	1	1	0	Pensiones enfermos de lepra	28.600.000	0	28.600.000
3	5	1	1	0	Sentencias y Conciliaciones	0	23.700.000	23.700.000
3	6	3	1	0	Subsidios enfermos de lepra	6.259.700.000	0	6.259.700.000
3	6	3	2	0	Sostenimiento Educativo hijos enfermos de lepra	10.800.000	0	10.800.000
B					GASTOS DE OPERACIÓN	0	0	0
D					GASTOS DE INVERSIÓN	0	0	0
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS						9.483.700.000	1.235.500.000	10.719.200.000
Disponibilidad Final						0	200.000.000	200.000.000
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD						9.483.700.000	1.435.500.000	10.919.200.000

ARTICULO TERCERO. El presente acuerdo será remitido a la Dirección General de Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Planeación y Análisis de Política del Ministerio de la Protección Social y a la Unidad de Inversiones y Finanzas Públicas del Departamento Nacional de Planeación, como soporte del Proyecto de Presupuesto del Sanatorio de Contratación E.S.E Vigencia 2011, para su correspondiente análisis y aprobación.

Dado en Bogotá, D C; a los Veintisiete (27) días del mes de Octubre del 2010.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

(Original Firmado)

LENIS ENRIQUE URQUIJO VELASCO

Presidente Junta Directiva
Sanatorio de Contratación E.S.E

(Original Firmado)

JESÚS ALFONSO SUAREZ

Secretario Directiva
Sanatorio de Contratación E.S.E